



El aumento de temperatura
convertirá muchas zonas de la
tierra en áridos desiertos.

Texto: Cuca Caravaca

RED IBEROAMERICANA DE OFICINAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

ESPAÑA Y LATINOAMÉRICA UNEN FUERZAS PARA CUMPLIR CON KIOTO

La iniciativa del gobierno español de poner en marcha una Red de Oficinas de Cambio Climático -de la que ya forman parte 22 países, incluido Portugal- pretende facilitar a la comunidad internacional la aplicación del Protocolo de Kioto. Esta Red establece un marco de cooperación con los países iberoamericanos para el intercambio de posiciones y propuestas comunes, la firma de acuerdos para el desarrollo de tecnologías limpias y hacer compatible las políticas de cooperación al desarrollo con los proyectos de lucha contra el cambio climático.

El Cambio Climático es uno de los principales retos a los que nuestra sociedad ha de hacer frente en el siglo XXI. El calentamiento del planeta constituye una de las principales amenazas al medio ambiente global, pero, al mismo tiempo, las herramientas que se desarrollen para su control suponen una oportunidad para avanzar en la modernización de los países y para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos. Constituye, también, un problema de desarrollo en la medida que los efectos adversos de dicho cambio repercuten negativamente en el medio ambiente, intensificando los problemas ligados a la pobreza y reduciendo, considerablemente, las posibilidades de desarrollo sostenible. La eficacia de las políticas de lucha contra las causas que originan el cambio climático y la adaptación a los efectos adversos que éste genera, requieren la adopción de una serie de estrategias coordinadas tanto a nivel global, como regional.

Ante esta situación surgió la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático como una iniciativa española para impulsar una respuesta global de la comunidad internacional al reto que supone la lucha contra el calentamiento del planeta. Entre sus objetivos prioritarios se encuentran: establecer un marco para el diálogo político que ayude a conciliar las necesidades de desarrollo económico con la protección del medio ambiente –en especial en materia de cambio climático–, crear una plataforma de intercambios de información sobre asuntos relevantes en los Foros Internacionales, fomentando, asimismo, el registro de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio consistentes en exportar proyectos de tecnología limpia a aquellos países que no tienen compromiso de reducción de emisión de gases de efecto invernadero (es decir, aquellos que no están incluidos en el Anexo I del Protocolo de Kioto), y formalizar la cooperación con otros países mediante la firma de acuerdos y memorandos, en asuntos concernientes al cambio climático.

La propuesta de creación de esta Red fue presentada, por primera vez, por la Delegación española en el Primer Encuentro Iberoamericano de Oficinas de Cambio Climático que tuvo lugar en Cartagena de Indias el pasado mes de septiembre. Esta reunión surgió de una propuesta conjunta de los ministerios de Medio Ambiente de España y Colombia en la que se dieron cita representantes de dieciocho países “para sumarse a otras iniciativas internacionales y regionales que tuvieran como objetivo el logro de una acción concertada y coordinada en materia de cambio climático”.

Este encuentro fue el primer paso para el establecimiento de compromisos y el inicio de programas que pudieran permitir estabilizar las emisiones de gases de efecto invernadero. Además, se puso de manifiesto que de los 130 proyectos que en la actualidad están en marcha para la implantación de Mecanismos de Desarrollo Limpios en el mundo, más del cincuenta por ciento se están realizando en Latinoamé-

El cambio climático supone un problema de desarrollo en la medida que los efectos adversos de dicho cambio repercuten negativamente en

OBJETIVOS DE LA RED IBEROAMERICANA DE OFICINAS DE CAMBIO CLIMATICO

- ❑ Mantener un diálogo fluido permanente para conocer mejor las prioridades, dificultades y experiencias de los países iberoamericanos en políticas de cambio climático.
- ❑ Lograr la aplicación de las decisiones de la Convención Marco de Naciones Unidas (CMNUCC) sobre adaptación al cambio climático.
- ❑ Promover la creación de capacidades y conocimientos.
- ❑ Favorecer el acercamiento de posturas en los foros internacionales de negociación.

- ❑ Promover la integración del cambio climático en las estrategias de ayuda oficial al desarrollo.
- ❑ Facilitar la relación entre los sectores público y privado de los países que integran la red, de modo que sea posible incrementar los beneficios que ofrecen los proyectos MDL trabajando conjuntamente en la identificación y eliminación de problemas.
- ❑ Promover la competitividad de la región y el acceso al mercado de manera que se facilite la identificación de ofertas de proyectos de mayor calidad y el acercamiento a la demanda.
- ❑ Propiciar la firma y aplicación de acuerdos de entendimiento.

el medio ambiente, intensificando los problemas ligados a la pobreza y reduciendo, considerablemente, las posibilidades de desarrollo sostenible

rica. Arturo Gonzalo Aizpuri, secretario general para la Prevención de la Contaminación y del Cambio Climático, manifestó que esta Red pretende adquirir “el carácter de programa de la Conferencia Iberoamericana de Naciones” para que de esta manera “se trabaje no sólo para el desarrollo de Mecanismos de Desarrollo Limpio, sino, también, para reorientar la ayuda oficial al desarrollo hacia cuestiones ligadas al cambio climático y la eficiencia energética”. Asimismo, manifestó que “se trabajará para preparar a la comunidad iberoamericana a afrontar los efectos del fenómeno del cambio climático”.

Cristina Narbona, ministra de Medio Ambiente, afirmó que la Red de Oficinas Iberoamericanas “constituyen una

trama, una organización desde donde España impulsará el cumplimiento del Protocolo de Kioto y contribuirá a la mejora de las relaciones con los países de América Latina” además, continuó diciendo: “España apoyará en estos países un modelo de desarrollo más sostenible, puesto que se trata, entre otras cosas, de incorporar tecnologías menos contaminantes y, concretamente, energías renovables y procesos de mejora en la eficiencia energética”.

El primer paso hacia esa colaboración se realizó el pasado mes de septiembre cuando España firmó el primer memorando de entendimiento con la República de Uruguay en el que se estableció un mecanismo de cooperación entre los dos gobiernos al que se adhirieron las empresas es-

pañolas que ya trabajan en Uruguay y también nuevas empresas españolas que manifestaron su inclinación en participar en este proyecto.

España también llevó esta innovadora propuesta al IV Foro Iberoamericano de Ministros de Medio Ambiente que se reunió en Cascais el pasado mes de octubre. En la declaración oficial realizada con posterioridad al encuentro se afirmó que: “Iberoamérica constituye un espacio privilegiado para el diálogo y concertación en materia de cambio climático. La dimensión de este problema global –cuyo impacto repercute negativamente en el ambiente y compromete la reducción de la pobreza y el desarrollo sostenible– merece una consideración regular por parte de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno”. Ade-

ACTIVIDADES PREVISTAS PARA EL AÑO 2005

- Observación e investigación sistemática para obtener datos sobre el clima, para así poder definir y establecer las diferentes políticas para la lucha y adaptación al cambio climático.
- Creación de un marco para el fomento de la capacidad impulsando el intercambio de información junto con experiencias en aspectos metodológicos, así como el intercambio de conocimientos en tecnologías limpias.
- Adaptación a los efectos del cambio climático, ya que el impacto de los fenómenos meteorológicos extremos y de los cambios previsibles del clima recaen, desproporcionadamente, sobre los países en desarrollo y sobre la población que los habita.

- Desarrollar Mecanismos para un Desarrollo Limpio que permitan la puesta en marcha de proyectos MDL en la región iberoamericana.

- Ayuda al desarrollo ya que el cambio climático no sólo es un problema ambiental, sino que incide directamente sobre el desarrollo de las regiones y, por tanto, los programas de ayuda al desarrollo deben contemplar esta variable.

- Actividades encaminadas al fortalecimiento institucional y a la educación y divulgación, tales como: capacitación de técnicos de OCC, la creación de un foro electrónico para la comunicación entre oficinas, la edición de manuales de sensibilización y buenas prácticas, celebración de seminarios y jornadas de intercambio...etc.

REPORTAJE

más, se refrendó “institucionalizar la Red Iberoamericana de Oficinas de Cambio Climático y confirmar la intención de aprobar el plan de trabajo de esta Red con ocasión de la COP-10 de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático”.

Asimismo, la Red Iberoamericana fue uno de los temas que España presentó para su debate en la XIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que se

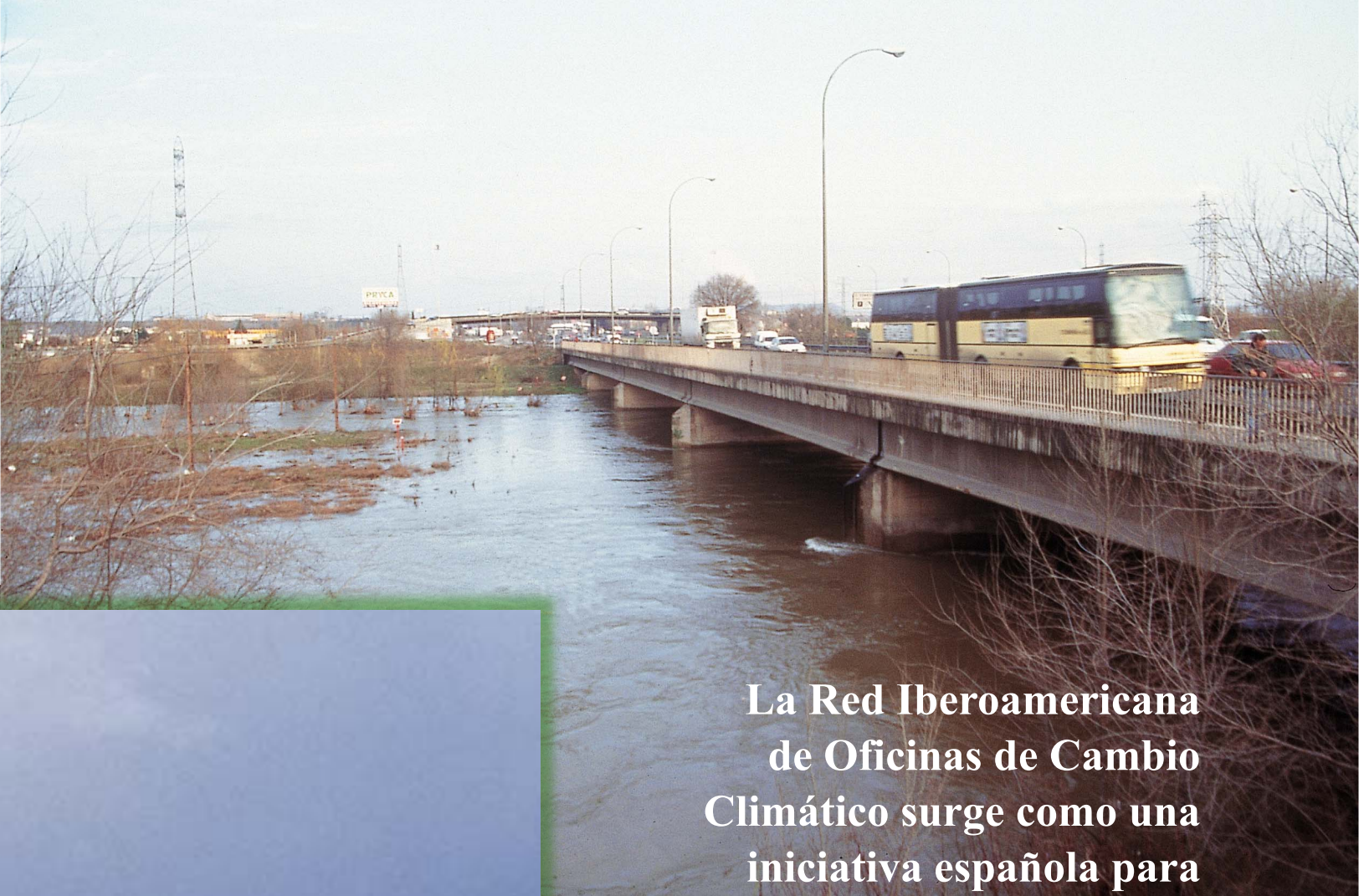
celebró en San José de Costa Rica el pasado mes de noviembre. Los 21 países que participaron en dicha Cumbre la consideraron de gran valor sobre todo por la “acción multilateral contra el cambio climático” que suponía la institucionalización de esta red.

Pero fue en la Cumbre de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CPO-10) -celebrada el pasado mes de diciembre en Buenos Aires- donde tuvo lugar su presentación

El peligro de sufrir inundaciones es uno de los riesgos asociados al calentamiento del planeta.

El desarrollo sostenible es una prioridad para preservar el medio ambiente.





**La Red Iberoamericana
de Oficinas de Cambio
Climático surge como una
iniciativa española para
impulsar una respuesta
global de la comunidad
internacional al reto que
supone la lucha contra el
calentamiento del planeta**

oficial que corrió a cargo de la ministra de Medio Ambiente, Cristina Narbona. La Ministra adelantó que se elaborará un documento sobre criterios y procedimientos nacionales para la aprobación de proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio, además de fortalecer líneas de trabajo que supongan un acercamiento entre los sectores público y privado potenciando, además, los acuerdos de entendimiento. En este marco el Gobierno Español firmó acuerdos para el desarrollo de proyectos de tecnologías limpias con Argentina, Colombia, México y Panamá. Asimismo, durante la COP 10 la delegación española recibió la voluntad de Bolivia, Costa Rica y Perú para firmar acuerdos similares. El Programa de Naciones Unidas para Medio Ambiente (PNUMA) brindó su apoyo técnico a esta iniciativa. La representación española manifestó su satisfacción por el inicio de esta colaboración que tanto interés supone en la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento de los objetivos marcados por el Protocolo de Kioto. 